



## Cartas al Director

Recordamos a nuestros lectores que no se publicarán cartas firmadas con seudónimo ni iniciales. Será necesario que al periódico le conste el nombre y apellidos del firmante, fotocopia de su D.N.I. y su domicilio. Nos reservamos el derecho de extraer el contenido de las mismas por motivos de espacio.

E-mail: [felato@prensadeloriente.com](mailto:felato@prensadeloriente.com)

### Se necesitan más farmacias (I)

Estimado D.Francisco de Borja Márquez: Le agradezco sinceramente se haya tomado la molestia de manifestarme la recepción de mi escrito acerca de lo que considero un tratamiento discriminatorio en favor del sector farmacéutico en general y de los farmacéuticos-comerciantes —que no del resto—, en particular. Le sobra a usted tanta razón como a mí palabras cuando hace incapié en la extensión del escrito. En mi mundo —la universidad— no sabemos sintetizar. Explicamos las cosas por activa y a veces por pasiva para hacernos entender y aún así muchas veces hay que comenzar de nuevo. Tenemos casi todo el espacio (tiempo) del mundo; justo lo contrario que ustedes los periodistas.

↳ Sorprende que en que en situaciones económicas como la que se nos está viniendo encima los gobiernos dejen pasar una y otra vez el tema del proteccionismo al número de oficinas de farmacia como elemento liberalizador de la economía, solución que, sin duda alguna, redundaría con carácter benéfico e inmediato en el IPC, en la tasa de inflación y consecuentemente, y es lo más importante, en el bolsillo del consumidor.

¿Existe alguna razón entendible para continuar así? ¿Acaso se escandalizaría el consumidor o el propio Gobierno, como cliente VIP de medicamentos, de que una farmacia nos ofrezca las medicinas más baratas que otra de su competencia, si ambas están regidas por el titular correspondiente? ¿Por qué en un pueblo el número de farmacias —siempre escaso— está regulado pero puede ser infinito el número de bares, restaurantes, zapaterías o supermercados? ¿Realmente a quién, exceptuando al farmacéutico, beneficia esta disposición? Hay aproximadamente veinte mil farmacéuticos en este país que teniendo el título de farmacia se les prohíbe, por sus compañeros en connivencia con el poder, abrir una oficina donde crean conveniente.

Ni siquiera se les permite en pueblos de unos cientos de habitantes —a los que se les haría un servicio impagable— si en la zona de influencia hay una población mayor con farmacia abierta.

Y es que los colegios de farmacéuticos presionan a los gobiernos con la cantinela de un mejor servicio, como si se sirviera mejor al público en régimen de monopolio que en la libre competencia. La excelencia en el servicio, una vez conseguido el monopolio, lo ejerce cada cual según lo entiende y le viene en gana. Así en determinadas zonas de nuestro país algunas buenísimas farmacias de pueblos cercanos se ponen de acuerdo para centralizar las guardias nocturnas o en sábados y festivos, a modo rotativo, no ya en una farmacia, sino en un determinado pueblo y usted, que tiene una urgencia, venga a dar vueltas en su coche a ver dónde toca.

En realidad se entiende esta protección como el blindaje a unos intereses económicos de clase que, amparados por el Estado y más concretamente por este Gobierno, parecen una vergüenza. El botón de la muestra lo podemos tomar en el precio en que se venden las farmacias gracias al proteccionismo

**Fernando Arroyo (Madrid)**  
del que disfrutan. Oscila este precio entre 200 y mil millones de las antiguas pesetas. Este es el beneficio para el farmacéutico protegido, además de ofrecerle, mientras no la venda, un mercado en exclusiva donde todos son rigideces para liberalizar. Un ejemplo: Hace unas semanas entré en una farmacia del oriente de Asturias cuya cola de clientes llegaba hasta la puerta. Precisaba un producto de perfumería, que sin ser medicamento se expende exclusivamente en farmacias, marcando el farmacéutico el precio que cree conveniente. Me pareció carísimo pues el mismo producto lo compro en la farmacia de mi barrio un 30% más barato. Pregunté en el pueblo por otra farmacia y me indicaron que había otra en la salida del pueblo pero que tenía muy poca mercancía en existencia. De todos modos me apremiaba la necesidad y me dirigí a ella con tan buena suerte que tenían el producto y con tan mala que lo vendían justo a los mismos euros y a los mismos céntimos que en la anterior. Luego me dijeron que ambas farmacias eran, por alguna extraña componenda, de la misma propietaria, etc.etc...



### Villaviciosa se queda sin marquesinas

↳ Es muy lamentable que a finales de Octubre el equipo de gobierno no se halla dirigido aún al Consorcio de Transporte, para solicitar las marquesinas. Concedidas para el concejo a falta de la solicitud de las mismas.

En Agosto, tras conocer que el Consorcio de Transporte, se dirige al Alcalde de Villaviciosa con el fin de comunicarle que hay marquesinas disponibles y que es necesario solicitarlas; el grupo Socialista de Villaviciosa solicita un pleno extraordinario para que se hagan estas solicitudes y conseguir este servicio tanto para los estudiantes, como para los vecinos. Tenemos que recalcar, como consta en el acta del pleno, que votaron 10 en contra de la solicitud socialista de hacer un plan global y solicitar las dos disponibles, los 7 votos a favor de la Agrupación Socialista para poner las marquesinas no cuentan: argumentaciones expuestas según consta en el mismo acta fueron:

El Sr. Diaz Yepes del grupo URAS PAS, nos dice que está en contacto continuo con la administración (Sr. Yepes las peticiones se hacen por escrito) es lamentable que el que pretende ser el nuevo Alcalde de Villaviciosa desconozca los protocolos.

El Sr. Estrada, avala su voto en contra por no haber pasado por una Comisión de Obras y Servicios. Mucho nos tememos que el Concejal independiente del URAS PAS, desconozca que es el equipo de gobierno el que propone el orden del día. (Recordarle que a día de hoy aún no lo han propuesto)

D. Juan Basilio, teniente alcalde, superó con creces a los anteriores, declarando en el pleno, "no vamos a permitir que la oposición imponga el ritmo de trabajo del gobierno"

Y nos queda la palabra final del Alcalde que por tradición será, "Estamos con ello". Y si estamos con ello, ¿por qué votan en contra de la propuesta?

La única pretensión de la Agrupación Socialista es que el equipo de gobierno olvide sus incompatibilidades y piense solamente en el beneficio de los vecinos de Villaviciosa para que éstos puedan disfrutar de los servicios que se les ofrecen y merecen. Esperamos que este recordatorio sirva para que tengamos marquesinas en Villaviciosa antes de que finalice el curso escolar.

**Grupo Municipal del PSOE de Villaviciosa**



#### TESTIMONIO DE GRATITUD. SOBREFEZ - PONGA

Los familiares de

### Doña Inocencia Boiles Martínez

(Vda. de Fabian Corral) (q.e.p.d.)

Fallecida en esta localidad, el día 20 de octubre de 2009, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, dan por este conducto las más expresivas gracias a cuantas personas se dignaron a asistir a su entierro y funeral, así como a quienes de una u otra forma les hayan testimoniado su condolencia.

FUNERARIAS DEL ORIENTE DE ASTURIAS, S.A. ☎ 985 840 053 ARRIONDAS Y ☎ 985 849 453 CANGAS DE ONÍS

#### TESTIMONIO DE GRATITUD. ENO - AMIEVA

Los familiares de

### Doña Consuelo Priede González

(Vda. de Adolfo Cueto Priede) (q.e.p.d.)

Fallecida en el Hospital Monte Naranco (Oviedo), el día 25 de octubre de 2009, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, dan por este conducto las más expresivas gracias a cuantas personas se dignaron a asistir a su entierro y funeral, así como a quienes de una u otra forma les hayan testimoniado su condolencia.

FUNERARIAS DEL ORIENTE DE ASTURIAS, S.A. ☎ 985 840 053 ARRIONDAS Y ☎ 985 849 453 CANGAS DE ONÍS

#### AGRADECIMIENTO

Gracias al Sagrado Corazón de Jesús por el favor concedido



"Que el sagrado Corazón de Jesús sea alabado, adorado y glorificado en el mundo entero por los siglos de los siglos amén". Rece esta oración poderosa seis veces por día durante 9 días seguidos y su petición será concedida, aunque parezca imposible, y luego publique cuando obtenga el favor pedido, en aviso igual a este agradecimiento. J.P.M.

#### TESTIMONIO DE GRATITUD. COVADONGA-CANGAS DE ONÍS

Los familiares de

### Don Miguel Dosal Martínez

(q.e.p.d.)

Fallecido en Cangas de Onís, el día 23 de octubre de 2009, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, dan por este conducto las más expresivas gracias a cuantas personas se dignaron a asistir a su entierro y funeral, así como a quienes de una u otra forma les hayan testimoniado su condolencia.

FUNERARIAS DEL ORIENTE DE ASTURIAS, S.A. ☎ 985 840 053 ARRIONDAS Y ☎ 985 849 453 CANGAS DE ONÍS

#### TESTIMONIO DE GRATITUD. CANGAS DE ONÍS

Los familiares de

### Don A. Francisco Martínez Suárez

(Pachu, vecino que fue de Cardes) (q.e.p.d.)

Fallecido en el Hospital Central de Oviedo, el día 18 de octubre de 2009, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, dan por este conducto las más expresivas gracias a cuantas personas se dignaron a asistir a su entierro y funeral, así como a quienes de una u otra forma les hayan testimoniado su condolencia.

#### A San Judas Tadeo

Abogado de las cosas difíciles y desesperadas, Reza 9 Ave Marías durante 9 días, pide 3 deseos, 1 de negocios y 2 imposibles, al noveno día publica este aviso, se cumplirá aunque no lo creas. E.V.S.

#### TESTIMONIO DE GRATITUD. LAGO - PARRES

Los familiares de

### Doña Georgina Alonso Lueje

(q.e.p.d.)

Fallecida en el Hospital de Jove-Gijón, el día 24 de octubre de 2009, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, dan por este conducto las más expresivas gracias a cuantas personas se dignaron a asistir a su entierro y funeral, así como a quienes de una u otra forma les hayan testimoniado su condolencia.

FUNERARIAS DEL ORIENTE DE ASTURIAS, S.A. ☎ 985 840 053 ARRIONDAS Y ☎ 985 849 453 CANGAS DE ONÍS

#### TESTIMONIO DE GRATITUD. ARRIONDAS

Los familiares de

### Doña Isabel Mimoso Pilo

(q.e.p.d.)

Fallecida en esta localidad, el día 20 de octubre de 2009, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, dan por este conducto las más expresivas gracias a cuantas personas se dignaron a asistir a su funeral, así como a quienes de una u otra forma les hayan testimoniado su condolencia.

FUNERARIAS DEL ORIENTE DE ASTURIAS, S.A. ☎ 985 840 053 ARRIONDAS Y ☎ 985 849 453 CANGAS DE ONÍS

## PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña María Dolores Fresno González

Falleció en el HOSPITAL DE CABUEÑES, GIJÓN, el día 25 de Octubre de 2008, a los 65 años de edad.

HABIENDO RECIBIDO LOS SS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA D.E.P.

SUS HERMANAS: MARUJA Y ALICIA FRESNO GONZÁLEZ, HERMANOS POLÍTICOS: GONZALO VENTA CORTINA Y JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ RIVERO; SOBRINOS: BERTA VENTA FRESNO Y ANA CARMEN Y JOSÉ JAVIER FERNÁNDEZ FRESNO (VETERINARIO), SOBRINOS POLÍTICOS, PRIMOS Y DEMÁS FAMILIA.

RUEGAN UNA ORACIÓN POR SU ALMA

El funeral de aniversario por su eterno descanso, tendrá lugar el VIERNES día 30 de Octubre, a las CINCO de la tarde, en la iglesia Parroquial de BRECEÑA (Villaviciosa) por cuya asistencia les quedarán agradecidos.



### Cartas al Director

Recordamos a nuestros lectores que no se publicarán cartas firmadas con seudónimo ni iniciales. Será necesario que al periódico le conste el nombre y apellidos del firmante, fotocopia de su D.N.I. y su domicilio. Nos reservamos el derecho de extraer el contenido de las mismas por motivos de espacio. E-mail: [fielato@prensadeloriente.com](mailto:fielato@prensadeloriente.com)

#### Se necesitan más farmacias (II)

Esta es la realidad, se protege a unos pocos en detrimento de los consumidores y de sus propios compañeros de profesión que hartitos están de protestar.

Además cuando ejercen la competencia, que la ejercen, no es entre ellos y frecuentemente, tengo para mí, como ejercida desde una posición de privilegio en absoluto ejemplarizante. Me refiero a que normalmente cuando entramos en una farmacia, como estamos seguros de que allí se venden medicamentos, lo que se nos muestra a la vista es un montón de diferentes artículos a la venta, pero no medicamentos, cuya dispensación debe diferenciar a este de otros sectores y es el argumento principalísimo y único de la protección que exigen. Es decir, en el mismo local, con el mismo alquiler, con las mismas facturas de luz, agua e impuestos, y con el mismo personal le hace la competencia a casi todo el mundo y por supuesto a sus vecinos y forzados clientes: a la perfumería, a la zapatería, a la ortopedia, al supermercado, a la óptica, a la herboristería... a todo el mundo, eso sí, en esto, a precios que pueden ser más bajos y encima mediante potentes acuerdos con proveedores que revisten los productos que se podrían adquirir en otro tipo de establecimientos de un glamur que

parecen de más calidad y más confianza... ¡A cuantos comercios por esos pueblos de Dios han perjudicado las farmacias, por competir con artículos que no son medicamentos, desde una posición de privilegio! Es decir, ellos pueden competir y compiten con todo el mundo pero a su vez son intocables para los demás. No, el Gobierno de la Nación, que tiene las competencias para ello, no puede amparar esto. Es ir contra el consumidor a cambio, me imagino, que de un descuento en la facturación a la Seguridad Social. Es decir, mientras Sanidad, como cliente, consiga un descuento, a los demás que nos den morcilla.

Durante estos últimos años algún gobierno regional hizo alguna queja, tibia, al respecto. A pesar de que hay varias resoluciones, incluso una de La Comisión Europea en 2006, favorables a la liberización de las farmacias, esta aún no se ha afrontado con decisión salvo en Navarra. Allí el consumidor y los habitantes de las pequeñas poblaciones están encantados; los farmacéuticos quizá no tanto, pero viven bien. Este parece un momento propicio para ello. Creo que es la única licencia de apertura que no expenden los ayuntamientos o los gobiernos regionales. ¿Alguien puede entender por qué?

Si esta queja tiene algún

Fernando Arroyo

eco, ¿saben, quizás, cómo se enterarán ustedes?... Estén atentos a algunos medios de comunicación, sobre todo a ciertas emisoras de radio donde se mercede con la opinión, y comprobarán como este colectivo se gasta el dinero diciéndonos que no tomemos antibióticos sin medida, que los niños y los mayores eviten el sol a mediodía, que ante cualquier duda consultemos al farmacéutico y otras obviedades arboledas que, con palmaditas en la espalda, pretenden ocultarnos el meollo de la cuestión. Las oficinas de farmacia son comercios tan dignos como los demás, regentados por los titulares correspondientes, que venden ni más ni menos que medicamentos. Lo mismo que las carnicerías, delicadísimo el producto que manejan los carniceros, o mis queridas zapaterías, tiendas especializadas, regentadas por zapateros responsables, que venden nada más ni nada menos que zapatos, aunque mecachis la mar, también me los venden en las farmacias...hasta las playeras para ir a la playa, y el bronceador, y la crema hidratante, y las gafas para el sol, el zumo para no deshidratarse, el cortañas y el peine... y el crecepele y la botellita de agua. ¿Hay quien dé más?



#### Comunicado del PP de Cabrales

Ante los ataques recibidos por parte del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Cabrales, el Partido Popular quiere manifestar lo siguiente:

El Partido Socialista cabraliego es tan incapaz de gobernar como de ganar elecciones municipales.

A pesar de las críticas vertidas por el PSOE local, tratando de eludir su responsabilidad de Gobierno, conviene recordar que el Partido Popular de Cabrales ha venido recibiendo reiteradamente el apoyo mayoritario de los cabraliegos hacia su gestión en todos los comicios municipales.

En las dos ocasiones que el Partido Socialista no respetó la voluntad de los cabraliegos y arrebató la alcaldía al PP, demostró su incapacidad para gestionar el Ayuntamiento.

Las últimas elecciones municipales, celebradas en mayo de 2007, el Partido Popular quedó a una veintena de votos para revalidar la mayoría absoluta. El PSOE no respetó la voluntad mayoritaria de los vecinos, pactando con otro grupo político liderado por el hasta entonces secretario-interventor del Ayuntamiento durante los últimos 30 años. Por ello entendemos que serían perfectamente conocedores de la situación económica municipal que ahora tanto critican.

Esta situación económica no supuso problema alguno a la hora de fijar sueldos y crear puestos de confianza con remuneraciones desorbitantes que no tienen parangón en ningún municipio de España, tanto de nuestras características (población-presupuesto) como de otros Ayuntamientos con mucha más población y mayores recursos presupuestarios. Estamos hablando de remuneraciones comparables a Presidentes y Consejeros de Comunidades

Autónomas.

Si a todo esto añadimos la nefasta gestión municipal llevada a cabo por los socialistas en lo que llevamos de legislatura, nos encontramos con un consistorio que en la actualidad no puede hacer frente ni tan siquiera a las nominas de los trabajadores municipales.

El propio Alcalde reconoce que en poco más de dos años han generado una deuda superior a los 400.000 € (cosa que dudamos). De seguir así, en los casi 16 años de gobierno popular los socialistas generarían una deuda de más de 3 millones de euros.

Por último, el Partido Popular, el más legitimado por las urnas, y con la responsabilidad que ello conlleva, está abierto al dialogo y a la negociación para adoptar todas aquellas medidas que se consideren necesarias y urgentes a fin de solucionar la crisis económica y de gobierno que actualmente padece nuestro Ayuntamiento. Siendo la primera medida renunciar a los sueldos de Alcalde y Concejales para sanear las arcas municipales.



#### Posada Menéndez

Los Castellanos-Posada de Llanes  
985 408 668

◆ RENAULT LAGUNA 1.9 DCI AÑO 05	8.300 €
◆ PEUGEOT 407 2.0 HDI AÑO 06	10.500 €
◆ FIAT PUNTO 1.3 MULTIJET AÑO 06	5.400 €
◆ FORD FIESTA 1.4 TDDI AÑO 06	5.900 €
◆ PEUGEOT 407 SW 2.0 HDI FAM. AÑO 06	11.500 €
◆ FIAT DOOBLO 1.7 MULTIJET AÑO 06	3.800 €
◆ FIAT PALIO 1.7 TD AÑO 99	1.700 €
◆ OPEL COMBO 1.3 DIESEL AÑO 06	4.500 €
◆ OPEL CORSA 4P 1.300 DIESEL AÑO 04	5.800 €
◆ CITROËN BERLINGO 1.9 D AÑO 06	5.500 €
◆ CITROËN C-3 1.4 HDI AÑO 07	6.500 €
◆ PEUGEOT PARTNER 1.9 D AÑO 06	5.500 €

PODRÁ VER TODOS ESTOS MODELOS EN NUESTRO LOCAL

#### TESTIMONIO DE GRATITUD. INTRIAGO-CANGAS DE ONÍS

Los familiares de

#### Doña Gloria Alonso González

(Vda. de Gonzalo Martínez Soto) (q.e.p.d.)

Fallecida en esta localidad, el día 1 de noviembre de 2009, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, dan por este conducto las más expresivas gracias a cuantas personas se dignaron a asistir a su entierro y funeral, así como a quienes de una u otra forma les hayan testimoniado su condolencia.

FUNERARIAS DEL ORIENTE DE ASTURIAS, S.A. ☎ 985 840 053 ARRIONDAS Y ☎ 985 849 453 CANGAS DE ONÍS

#### A San Judas Tadeo

Abogado de las cosas difíciles y desesperadas, Reza 9 Ave Marías durante 9 días, pide 3 deseos, 1 de negocios y 2 imposibles, al noveno día publica este aviso, se cumplirá aunque no lo creas. M.P.

#### TESTIMONIO DE GRATITUD. CANGAS DE ONÍS

Los familiares de

#### Doña Soledad García Gala

(Cafetería Reconquista) (q.e.p.d.)

Fallecida en esta localidad, el día 26 de octubre de 2009, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, dan por este conducto las más expresivas gracias a cuantas personas se dignaron a asistir a su entierro y funeral, así como a quienes de una u otra forma les hayan testimoniado su condolencia.

FUNERARIAS DEL ORIENTE DE ASTURIAS, S.A. ☎ 985 840 053 ARRIONDAS Y ☎ 985 849 453 CANGAS DE ONÍS

#### TESTIMONIO DE GRATITUD. OLICIO-CANGAS DE ONÍS

Los familiares de

#### Don Ramón Coviella de Dios

(Ramón el de la Tinta) (q.e.p.d.)

Fallecido en el Hospital Central (Oviedo), el día 29 de octubre de 2009, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, dan por este conducto las más expresivas gracias a cuantas personas se dignaron a asistir a su entierro y funeral, así como a quienes de una u otra forma les hayan testimoniado su condolencia.

FUNERARIAS DEL ORIENTE DE ASTURIAS, S.A. ☎ 985 840 053 ARRIONDAS Y ☎ 985 849 453 CANGAS DE ONÍS

#### A San Judas Tadeo

Abogado de las cosas difíciles y desesperadas, Reza 9 Ave Marías durante 9 días, pide 3 deseos, 1 de negocios y 2 imposibles, al noveno día publica este aviso, se cumplirá aunque no lo creas. M.M.M.

### PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Ricardo Yáñez Pandiella

(CAYU)

Falleció en el Hospital Central de Asturias, el día 8 de Noviembre de 2008, a los 78 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

SU ESPOSA, TONICAJIGAL GONZÁLEZ; HIJA, YOLANDAYÁÑEZ CAJIGAL (BAR CASA PEDRO); HIJO POLÍTICO, PEDRO DE DIEGO RIVERA; NIETOS, AROA Y CRISTIAN DE DIEGO YÁÑEZ; HERMANOS, CARMEN Y JOSÉ FIDEL (PIPO) YÁÑEZ PANDIELLA; HERMANOS POLÍTICOS, GERARDO FERNÁNDEZ, MARGARITA GONZÁLEZ Y DELIA VÁZQUEZ; SOBRINOS, GERARDO; ELENA Y MABEL; CÉSAR, RUBÉN Y ARCADIO; SOBRINOS POLÍTICOS, PRIMOS Y DEMÁS FAMILIA.

AL RECORDAR ESTA FECHA, RUEGAN UNA ORACIÓN POR SU ALMA

El funeral de aniversario por su eterno descanso se celebrará el SÁBADO día 7 de Noviembre, a las CUATRO de la tarde en la iglesia Parroquial de San Juan de Parres, por cuya asistencia les quedarán eternamente agradecidos.

## Los Miyares

### Pisos en el centro de Arriondas

- Excelente relación calidad-precio

PISOS 2 HABITACIONES  
108.000 euros+I.V.A.

PISOS 3 HABITACIONES  
161.000 euros+I.V.A.



Orientación Sur-Este

Pisos listos para entregar  
CASETA DE INFORMACIÓN ABIERTA 10:30 A 14:00 H  
JUEVES, INFORMACIÓN TELEFÓNICA:  
**607 89 55 31**